INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

MEMORANDO *20261000012084*

20261000012084

05-10-2026

PARA: OFICINA ASESORA JURIDICA

DE: Dra. Andrea Carolina Chacón Castillo Directora General

ASUNTO: Autorización inicio de proceso de contratación directa.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y conforme al memorando No. 20261110012014 del 2 de octubre de 2026 de solicitud de autorización inicio de proceso de contratación directa, me permito en mi calidad de Ordenadora del gasto, manifestar mi autorización con el fin de dar inicio el respectivo proceso.

OBJETO A CONTRATAR:

"Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar jurídicamente la articulación y gestión de acciones que fortalezcan los procesos de inclusión de las personas con discapacidad visual en el territorio nacional".

Para el efecto y sin perjuicio de la autorización aquí contenida, se solicita a la Oficina Asesora Jurídica que en el marco de sus competencias proceda a verificar si existe alguna limitación de orden presupuestal, técnico o jurídico que impida que el proceso pueda continuar su trámite; caso en el cual deberá devolverlo a la mayor brevedad posible para lo que corresponda.

Cordialmente,

ANDREA CAROLINA CHACON CASTILLO
Directora General
Proyectó: María Camila Belalcazar – Abogada Contratista Dirección General